

---

## ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

---

Elisa C. Del Mestre / Carlos E. Paldao

### 1. Sistemas Multimediales

#### 1.1. Concepto

En los últimos años se ha evidenciado una creciente valorización de nuevas formas o modalidades educativas basadas principalmente en la combinación integrada de algunos de los numerosos medios que la ciencia y la tecnología actuales han puesto a disposición del hombre y que han encontrado aplicaciones diversas y con perfiles y características propias en el desenvolvimiento de los procesos educativos para garantizar y aumentar su eficacia.

La moderna psicología educativa y aquellos que desde sus principios investigan y experimentan alternativas tecnológicas válidas y factibles para la solución de los múltiples problemas educacionales y del aprendizaje, señalan la significación y conveniencia de utilizar sistemas de enseñanza-aprendizaje estructurados con medios múltiples, capaces de organizar en torno del educando un ámbito rico en estimulaciones variadas, que permita a cada sujeto comprometerse y participar en su propio aprendizaje, considerando sus modos particulares de establecer y mantener la comunicación educativa (Chadwick, 1976).

Llamamos "sistema educativo multimedial" al conjunto integrado y secuencial de los medios educativos dispuesto para el logro de objetivos definidos. Involucra todos los elementos de un sistema:

- a. un objetivo, una clase particular de aprendizaje determinada por los objetivos de cada programa que desarrolla;
- b. un conjunto de acciones operativas, ordenadas al logro de tal objetivo y que comprenden desde la puesta en disponibilidad, selección y organización de los medios hasta la puesta en marcha y funcionamiento a pleno del diseño medial elaborado;
- c. una supervisión o retroalimentación continuadas, cuya finalidad es el mejoramiento del mismo sistema, el logro de su plena eficiencia;
- d. una evaluación de los resultados.

#### 1.2. Características

Son varios los criterios que caracterizan a un sistema multimedial educativo. Entre los más importantes están:

- a. La planificación, entendida en un sentido amplio de reflexión previa, cuidadosa y consecuente, que culmina en una programación.

- b. La integración, que consiste en una confluencia ordenada, secuenciada pero concurrente simultáneamente hacia los mismos objetivos, lo que implica una aplicación estricta del primer criterio, en tanto éste debe explicitar las relaciones adecuadas de coordinación entre todos los medios componentes y las que deben establecerse entre el sistema en su conjunto y cada medio o grupo de medios con los participantes, tanto educandos como educadores. El criterio de integración implica, además, una consideración y explicitación de las relaciones y articulaciones necesarias y/o que pueden establecerse con el contexto mayor del sistema educativo, involucrando en ello las relaciones jerárquicas, administrativas, financieras, específicamente educativas y aquellas más generales de integración y adecuación a las políticas y proyectos educativos institucionales, regionales, locales y nacionales.
- c. La coherencia interna del propio sistema que lleve a la confirmación de una situación educativa definida y no a la superposición, oposición o paralelismo de distintas situaciones, tantas como sean los medios utilizados, con exigencias y apelaciones a los participantes que les exijan reiteración de respuestas o, en casos extremos, respuestas contradictorias.

### 1.3. Medios

Los medios actualmente utilizados, en mayor o menor escala según las posibilidades son:

- a. Clases presenciales, cara-a-cara, generalmente con las características de conferencia expositiva.
- b. Métodos psicosociales: grupos de entrenamiento o diagnóstico, simulaciones y juegos, discusiones, paneles, foros, simposios, técnicas y procedimientos de la pedagogía institucional, psicodrama, sociograma, otras técnicas de dinámica grupal, etc.
- c. Entrenamiento manual sobre equipos, materiales o máquinas, laboratorios, talleres, etc.
- d. Medios impresos: libros, revistas, cartillas, etc.
- e. Educación por correspondencia.
- f. Medios audiovisuales y electrónicos primarios:
  - proyectos y diapositivas
  - episcopios, epidiascopios, proyectores de imágenes opacas, pizarras luminosas, etc. con sus correspondientes materiales
  - filmes de 8 o 16 mm.
  - filmadoras de uso individual
  - tocadiscos y amplificadores
  - grabadores a cinta o a cassette
  - radio y televisión con transmisiones programadas para circuitos escolares o para el público en general
  - secuencias programadas con fichas, libros o pequeñas máquinas de enseñar, manuales.

g. Medios electroaudiovisuales secundarios, que requieren personal, equipos y servicios especializados y coordinación especial. Son particularmente útiles en el contexto de la educación a distancia, pero se adaptan en contextos escolares áulicos:

- laboratorios de lenguaje
- circuitos cerrados (o internos) y abierto de radio y/o televisión
- teléfono
- computadores para la educación
- sistemas de evaluación estandarizados
- sistemas de verificación por analizadores electrónicos de respuestas
- instrucción programada en relación necesaria con computadoras
- satélites para la educación

Como surge del listado, un sistema multimedial incluye componentes que son medios presenciales y medios a distancia, así como medios que pueden utilizarse tanto en contextos presenciales como a distancia.

#### 1.4. Construcción y organización

Los criterios que -según Gozzer- deben guiar la construcción y organización de un sistema multimedial, son:

- a. Análisis completo de los objetivos del programa educativo.
- b. Especificación de los requisitos requeridos al alumno, previos al proceso de aprendizaje.
- c. Disposición de los medios adecuados para evaluar el nivel alcanzado por los requisitos iniciales y los resultados finales.
- d. Secuenciación y disposición de las condiciones de realización de los diferentes procesos y estados a ser alcanzados por el alumno a través de un esfuerzo efectivo, autodirigido.
- e. Utilización adecuada de todo el material, personal y medios disponibles para realizar los requisitos mencionados en el literal 'd', con especial atención a la interacción educandos-medios utilizados.
- f. Estructuración organizativa que permita experimentar, mejorar y verificar continuamente el sistema diseñado, en base a la retroalimentación o retroacción.

## 2. Educación a Distancia

El aprendizaje a una distancia cualquiera de un maestro ha sido una posibilidad desde la aparición de la escritura, aunque una condición básica para su concreción se dio con la difusión de las técnicas de lectoescritura y, especialmente, con los procedimientos de multicopiado. Esta condición, si bien necesaria, no fue suficiente. Fueron el surgimiento de nuevas y diversificadas demandas educacionales, el crecimiento de las expectativas respecto a la educación y la necesidad de ofrecerla a un número creciente de

personas en los más diversos contextos sociales, económicos, culturales y geográficos, los que hicieron imperativa la reconsideración de las estrategias educativas formal-sistemáticas, limitadas hasta el siglo XIX a la enseñanza de presencia en espacios específicamente destinados a ello, las escuelas.

La reconsideración de las alternativas educativas, de los medios y la tecnología educacional, se fundamentó y encontró impulso en las nuevas ideas acerca de las funciones sociales de la educación y que podemos incluir globalmente en el movimiento de la "democratización de la educación". Este movimiento ha encontrado en las últimas décadas un nuevo contexto que reconstruye sus propósitos y le brinda nuevos fundamentos, sentido y posibilidades ilimitadas de expansión. Esto es, la nueva concepción, integral e integrativa, de la educación permanente o continua

Sobre estos nuevos fundamentos ideológicos y objetivos de política educativa y humana integral se asientan la búsqueda, hallazgo y adopción de nuevas estrategias educacionales que, por primera vez en la historia de la educación, se orientan hacia formas no escolarizadas ni dependientes de la presencia física de un docente, tendiendo en cambio a valorizar especialmente las modalidades y medios de la educación a distancia. (1).

No es fácil definir o caracterizar lo que es "educación a distancia". Moore (1972) entiende por tal: "la familia de métodos instruccionales en los cuales los comportamientos de enseñanza son ejecutados separadamente de los comportamientos de aprendizaje, incluyendo aquellos que en la enseñanza contigua (de presencia) podrían realizarse en presencia del educando, de modo que la comunicación entre el docente y el educando debe ser facilitada por medios impresos, electrónicos, mecánicos y de otro tipo". O sea que la enseñanza a distancia existe siempre que la comunicación educando-educador se manifiesta a través de otros medios que no sean el gesto o la expresión verbal oral, y su acción resulte diferida (contextos espacio-temporales diferentes).

También distingue Moore entre métodos individualizados y no individualizados en la enseñanza a distancia, según que el educando pueda o no pueda controlar su propio ritmo de aprendizaje. A su vez, cada categoría de las mencionadas incluye medios dialogantes y no-dialogantes, según interactúen el educador y el educando, o sólo el educando y el contenido sin interacción del profesor. Tenemos así:

---

(1) El trabajo de Holmberg, 1977, que se cita en la bibliografía reúne, además de una síntesis actualizada en la materia una bibliografía analítica.

A. Enseñanza a distancia individualizada	a. dialogantes: Estudios independiente en el "campus". Correspondencia.
	b. no-dialogantes: Enseñanza programada. Acceso por dial
B. Enseñanza a distancia no-individualizada	a. dialogante: teléfono, etc.
	b. no-dialogante: grabaciones, radio, TV, etc.

### 3. Educación por Correspondencia

En el conjunto de los medios disponibles para la educación a distancia, la correspondencia y sus materiales didácticos (impresos, cintas grabadas, y otros elementos sonoros, elementos visuales y audiovisuales, objetos tridimensionales, equipos para práctica y experimentación) es el de mayor relevancia por la extensión de su uso en el mundo y la multiplicidad de propósitos a que puede servir. " El correo, junto con el teléfono y el telégrafo, son los medios de comunicación más frecuentes cuando la distancia media entre los interlocutores. Su economía, rapidez, seguridad y amplitud hacen del correo el medio más práctico y eficaz de los citados (...). El empleo de la correspondencia en la enseñanza no es más que uno de sus usos, haciéndola llegar a todos los rincones y permitiendo el estudio sin condicionamientos espacio-temporales" (2).

Por ello, a más de las razones que expondremos más adelante al enumerar ventajas y limitaciones de esta modalidad educativa, nos centraremos en su conceptualización y caracterización, haciendo oportunamente las referencias necesarias a otros medios educativos a distancia.

#### 3.1. Concepto

Pese a que la educación por correspondencia es el medio y el contexto más antiguo de la acción educativa a distancia, no existe coincidencia entre los especialistas en torno a su conceptualización y caracterización. Tampoco existe unanimidad respecto a su denominación, utilizándose indistintamente las siguientes: enseñanza por correspondencia, enseñanza por correo, "home study" (estudio en el hogar), "tuition by mail", "postal tuition", "fernunterricht", "fernstudium", entre otras.

Las definiciones aportadas por distintos especialistas enfatizan distintos aspectos o componentes de la educación por correspondencia:

(2) Cfr. Jaime Sarramona: **Tecnología de la enseñanza a distancia**, CEAC, Barcelona, 1975, pp. 26-27.

la ausencia de una presencia física del educador, el lugar en que se estudia (el propio domicilio del educando), la característica de independencia de su aprendizaje, el medio (correo), etc. Es evidente la necesidad de una definición comprehensiva que, al tiempo que presente con claridad las características esenciales y propias de la educación por correspondencia, la integre en el cuadro de los medios y sistemas multimediales de la educación a distancia.

A los fines de este trabajo, entenderemos como educación por correspondencia:

*El sistema de educación a distancia, que tiene como medio específico y principal el intercambio postal cuyo método está basado en el aprendizaje guiado y supervisado y utiliza como materiales instructivos, básicos o complementarios, elementos visuales, sonoros y audiovisuales (3).*

### 3.2. Características

Analizando la definición dada, reconocemos los siguientes componentes básicos:

- Sistema de Educación a Distancia
- Medio
- Método
- Autoaprendizaje
- Guía y orientación del aprendizaje
- Materiales instructivos

#### 3.2.1. Sistema de Educación a Distancia

Un sistema significa una totalidad en la que sus componentes están interrelacionados e interactúan para lograr un propósito u objetivo determinado. En la educación por correspondencia se distinguen como componentes del sistema: el centro de enseñanza por correspondencia/educador; el programa educativo; el correo como subsistema por el que circulan los diversos intercambios entre el educando y el centro/educador, y el educando.

El propósito es lograr aprendizaje en un educando a través de enseñanza proporcionada por un centro docente/un educador, con la particularidad de que las acciones se realizan en contextos espacial y temporalmente diferentes.

#### 3.2.2. Medio

El medio específico de comunicación es el correo, el intercambio postal. A través de él, el educando recibe los materiales de instrucción, las orientaciones para el estudio, las asignaciones de trabajo, los comentarios e información sobre su progreso, y también las orientaciones destinadas a posibilitar un ajuste de la

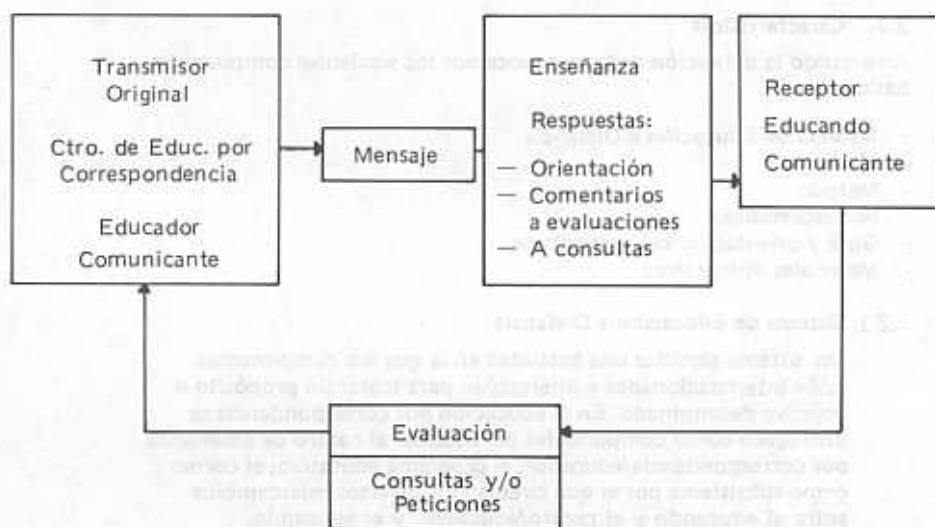
(3) Cfr. Del Mestre-Paldao, 1975.

enseñanza a sus requerimientos, características y circunstancias individuales.

“Los posibles soportes de los mensajes son múltiples, pero el correo constituye el canal de comunicación (otros canales significan otros sistemas de enseñanza), y por él llega el profesor al alumno y viceversa, cerrándose el circuito con una “feedback” (4).

Al hacer referencia a diferentes soportes, J. Sarramona (1975) significa el conjunto de medios, materiales didácticos que contienen los mensajes educativos o que sirven a propósitos educativos.

De modo que podemos graficar la emisión-recepción de un programa educativo por correspondencia como sigue:



### 3.2.3. Método

Consideramos con esto que nos se trata de una acción aislada, incidental, sino de una secuencia ordenada de interacción que apuntan al cumplimiento por parte del educando de cuadros definidos e integrados de objetivos, a través del logro de metas sucesivamente incluyentes, que son los objetivos particulares de cada paso didáctico, de cada unidad de aprendizaje.

“En un programa de educación por correspondencia el material se desarrolla de una manera simple, explícita y directa, de modo que el participante pueda aprender por sí mismo o se prepara

(4) Sarramona, Op. Cit., p. 27

una guía de estudios basada en un libro o manual que lo orienta en la parte del material que debe estudiar, y también le suministra explicación más clara sobre los puntos oscuros" (5).

### 3.2.4. Autoaprendizaje

Aun por sus características, la educación por correspondencia es un medio masivo de educación, es valorado por la alta dosis de personalización que involucra su proceso educativo.

La personalización está dada desde el momento en que cada estudiante recibe su propio conjunto de materiales didácticos, y se afirma por:

- a) El tono personal, coloquial, utilizado en la redacción de los materiales, en las instrucciones para un proceso de aprendizaje efectivo, en las orientaciones y comentarios que recibe el educando de su profesor o instructor relativas a sus evaluaciones o consultas;
- b) La disposición por parte del educando de un docente calificado en el trabajo de la educación por correspondencia, que supervisa y hace el seguimiento continuado de su aprendizaje, atiende sus dudas, consultas, errores, y es, en resumen, un guía-supervisor atento a sus circunstancias y problemas;
- c) La apelación y propuesta canalizada por los materiales instructivos para que el educando sea su propio maestro.

La educación por correspondencia orienta al participante al logro de la actitud, valoración y habilidades implicadas por un aprendizaje autodirigido, lo que finalmente resulta un aprendizaje independiente. Enfatiza el rol primordial de la propia actividad del estudiante en la aceptación o reformulación de objetivos educativos y, particularmente, en la plena responsabilidad que tiene de llevar adelante el proceso de su consecución.

### 3.2.5. Guía y orientación del aprendizaje

La característica "autodirección" del aprendizaje en la correspondencia presenta en primer plano la actividad del estudiante, pero sustentando, apoyando y orientando permanentemente esa actividad, encontramos la función y actividad del instructor.

En la educación por correspondencia, el educando tiene por lo menos dos profesores. Pueden distinguirse, aunque en definitiva una misma persona desempeña los dos roles. Uno es quien desarrolla el programa de enseñanza por correspondencia. Otro es aquél que guía y supervisa el avance del educando a lo largo del programa.

---

(5) Cfr. H.R. Padrón: **Instrucción por correspondencia**, Caracas, s/f.



La comunicación educando/instructor/educador no se limita a la instancia evaluativa. Por el contrario, se prolonga y enriquece en los consejos y orientaciones del educador, en la contestación satisfactoria a las cuestiones presentadas por el educando. Este tipo de relación va cobrando creciente importancia a través de los estudios sobre motivación del aprendizaje y el perfeccionamiento de las formas y procedimientos que debe adoptar la orientación a distancia.

### 3.2.6. Materiales instructivos

No existe un único tipo de presentación de la instrucción en la educación por correspondencia, si bien predominan los materiales impresos. Sin embargo, otros medios están siendo utilizados además del clásico material grabado (especialmente útil para el aprendizaje de lenguas extranjeras). Son muchas las posibilidades que se presentan a elección. Son las siguientes: textos impresos (incluyendo no sólo aquellos escritos elaborados específicamente para servir a los objetivos de un programa educativo determinado, sino otros como: libros, revistas, documentos escritos de diversas clases; ilustraciones visuales, diagramas (incorporados o separados de un texto); material de enseñanza programada (lineal o ramificada); cintas y cassettes con grabaciones; registros discográficos; filmes, diapositivas y otras formas de ilustraciones visual o audiovisual; equipos para trabajos manuales, experimentación y prácticas; materiales básicos para trabajos y reuniones grupales.

Si pensamos la educación por correspondencia integrada a un sistema multimedial, a ellos se agregan los materiales específicos y utilizados para la educación por radio, televisión, el uso didáctico del teléfono, enseñanza por dial, etc.

Cualquiera sea el tipo de material utilizado y su diseño, organización y presentación, deberá estar de acuerdo a un análisis sistémico de los objetivos a lograr por un grupo de destinatarios determinado y caracterizado. Para realizar esa sucesión de determinaciones, opciones y decisiones, la moderna tecnología educacional provee de una metodología derivada de la ingeniería de sistemas: el enfoque de sistemas (Chadwick, 1975; González, 1976).

Si bien no existen normas estrictas para el desarrollo y presentación de materiales didácticos en la educación por correspondencia, éstos deben tener capacidad para:

- a) dirigir la actividad del alumno para satisfacer todas las áreas del programa;
- b) ser fácilmente accesible y dar un soporte motivacional continuo;

- c) comprobar el aprendizaje;
- d) proveer instrucciones y oportunidad de entrenamiento en el manejo de diversas fuentes de información.

### **3. Como medio didáctico**

La educación por correspondencia posee dos características de interés en función de su combinación o independencia respecto a otros medios. Ellos son: flexibilidad o adaptabilidad, lo que favorece su combinación e integración con otros medios, y la segunda es, precisamente, su posibilidad de autosuficiencia respecto a ellos.

#### **3.3.1. Medio didáctico único**

Ha sido el modo normal de funcionamiento de este sistema, hasta la aparición y utilización con sentido educativo de otros medios de comunicación a distancia (radio, televisión, máquinas de enseñar, teléfono, etc), a excepción de la combinación con la enseñanza presencial.

Cuando hablamos de la educación por correspondencia como medio didáctico único, la entendemos considerando todos los medios que puede incluir. Es decir, no nos limitamos a los clásicos materiales impresos, sino que consideramos también el uso simultáneo o alternativo, dentro de un determinado programa, de grabaciones, discos, filmaciones, instrucción programada, etc.

En este sentido, la totalidad del proceso de enseñanza-aprendizaje se realiza a distancia y a través del correo. Sin embargo, la instancia evaluativa, especialmente si es terminal, puede ser realizada presencialmente. Asimismo, y sin modificarse las características del sistema así establecido, pueden darse ciertas comunicaciones personales o telefónicas entre el educando y el centro docente o su instructor, pero a los solos fines de consultas incidentales, cuestiones administrativas u otras similares.

Otros medios de educación, presenciales o a distancia, combinados a la educación por correspondencia, configuran un contexto, una situación educativa de calidades diferentes a la que puede conformarse con la acción aislada de esta última.

Las nuevas tendencias respecto a los medios educativos señalan la necesidad de constituir sistemas multimediales integrados, en la medida que cada caso lo permita, ya que influyen poderosos factores y limitaciones de orden técnico, humano, económico, y aún geográfico.

#### **3.3.2. Como medio complementario**

La educación por correspondencia desempeñando funciones de

apoyo, complemento, evaluación, etc. Es usual en programas que se basan, primordialmente, en la acción por medios masivos de comunicación, tales como radio, televisión y prensa.

Se encuentra, así, en una relación de combinación, pero con funciones en cierto sentido subsidiarias, ya que la mayor parte de la "carga educativa" es responsabilidad de los otros medios.

Entre las funciones que pueden desempeñarse la educación por correspondencia como medio complementario están:

- a) presentación reproductiva de los contenidos emitidos por otros medios;
- b) ampliación, profundización, complementación de dichos contenidos;
- c) articulaciones de dos o más áreas desarrolladas separadamente por medio distintos o por otro medio único pero sin integración explícita;
- d) proposición, orientación, apoyo de actividades complementarias, aplicativas o demostrativas de lo desarrollado por otros medios;
- e) evaluación del aprendizaje.

### 3.4. Ventajas

Las consideramos desde las siguientes perspectivas:

- condiciones en que puede emplearse;
- el participante educando;
- proceso de enseñanza-aprendizaje;
- condiciones de su administración.

#### 3.4.1. Condiciones

La educación por correspondencia no tiene limitaciones geográficas. A diferencia de otros medios educativos como la radio y la televisión, que requieren una infraestructura técnica, disposiciones y condiciones determinadas para su funcionamiento, la correspondencia puede llegar a cualquier lugar que esté servido por el sistema de correos.

Además, está al alcance de toda persona que pueda recibir los materiales educativos, atendida por algún otro medio de distribución (por ejemplo, un centro local o regional ad-hoc, representantes locales del centro docente, el personal de instituciones que utilizan la modalidad de estudio por correspondencia supervisado).

Pueden acceder al sistema personas que viven en centros urbanos de cualquier tamaño, o en áreas rurales con servicio postal.

Los habitantes de zonas que sólo pueden ser atendidas por correspondencia tienen las mismas posibilidades educativas por esta vía que aquellas que residen en medios urbanos o con otras facilidades de comunicación.

Tienen un alto grado de flexibilidad. Esto significa una adaptabilidad muy grande en cuanto a: materias o contenidos, personas destinatarias, instituciones que la realizan, sistemas de circulación y distribución.

Puede satisfacer las demandas de la cantidad sin afectar la calidad de la educación. Permite diversificar los órdenes de estudio, cubriendo demandas múltiples y cambiantes, con la consiguiente flexibilidad que suponen los materiales. Utilizada en la forma de estudio supervisado, permite incluso a las instituciones escolares más o menos convencionales, ampliar diversificar los currículos, individualizar el proceso enseñanza-aprendizaje y romper el encadenamiento de las clases presenciales, favoreciendo y ampliando las posibilidades de educación social y relaciones personalizantes de los educandos.

En general, en todas sus formas, la educación por correspondencia puede satisfacer gran variedad de necesidades individuales por la gran flexibilidad con que puede adaptarse a las circunstancias individuales.

### 3.4.2. Educando

Permite la individualización de la educación, no siempre posible en el sistema convencional. Sus posibilidades en este sentido son casi ilimitadas, ya que al adaptarse a las circunstancias individuales minimiza la influencia de factores como ritmo de aprendizaje, tensiones originales por la edad, las condiciones físicas y psíquicas, limitaciones existenciales.

En cuanto al ritmo personal de aprendizaje, ha sido comprobado que el estudiante de ritmo rápido puede rendir por encima del promedio; quien es lento puede avanzar a la velocidad que es capaz, sin temer la sensación de su diferencia con otros estudiantes.

La educación por correspondencia no exige a los participantes reuniones en determinados sitios y horarios, permite en cambio disponer libremente de las condiciones de lugar, horario y duración del estudio.

Se presta especialmente para los grupos adultos. Las investigaciones y estudios realizados sobre las condiciones favorables al aprendizaje del adulto han afirmado que se obtienen mejores resultados con el estudio individual que con

el estudio individual que con el aprendizaje colectivo.

Promueve en el participante la autodisciplina, la organización del pensamiento, la expresión personal, todo lo que conduce a una autovaloración y seguridad en sí mismo. Contribuye a la formación del propio carácter, desarrolla hábitos mentales de independencia y autoconfianza.

Permite de continuo la autocomprobación y percepción del propio aprendizaje.

### 3.4.3. Proceso de enseñanza-aprendizaje

Releva al educador del almacenamiento y transmisión de los contenidos, de la preparación constante del trabajo, etc., reemplazándolo por un medio no personal. Se produce así una positiva independencia de las situaciones circunstanciales y de las opiniones meramente personales.

La educación por correspondencia tiene el doble carácter de masiva y personalizada. Es masiva en tanto sus estructuras, contenidos y proceso de producción se realizan para proporcionar un vasto servicio a numerosos destinatarios más o menos dispersos. Es personalizada por la naturaleza misma de las relaciones educando-educador, educando-material de aprendizaje, educador-material educativo.

Todo contenido que pueda ser presentado presencialmente puede también ser materia de la enseñanza por correspondencia. Su adaptabilidad como medio didáctico es total con respecto a todo contenido cuya enseñanza se base en la palabra, inteligible en forma oral o escrita. Para aquellos contenidos basados esencialmente en la demostración y aplicación práctica, queda generalmente limitada a los aspectos teóricos y se combina con otras actividades y medios para solucionar esas prácticas (estadías cortas en empresas, laboratorios, o talleres, por ejemplo, sin olvidar las posibilidades que en determinadas materias ofrecen los equipos de materiales para práctica y experimentación en el hogar.

La educación por correspondencia posibilita y exige un riguroso y sistemático proceso de diseño y producción, características que comparte con otros sistemas educativos a distancia. Ello permite tener una percepción amplia de los problemas, situaciones y condiciones de aprendizaje, seleccionar y ensayar formas alternativas de presentación de los materiales instructivos. Se asegura así calidad didáctica, que se refuerza por la posibilidad de contar para su realización con equipos de especialistas y técnico-didactas de alta competencia y calificación.

“La planificación, confección y mantenimiento de un curso por correspondencia exige un trabajo en equipo. En él se reúnen técnicos y especialistas, cada uno de los cuales tiene un papel específico, que permite un reparto de funciones, ventajoso para la eficacia docente” (6).

Una consecuencia de lo anterior es que tanto el educando como el instructor que orienta y supervisa su aprendizaje disponen y pueden visualizar el programa educativo en su totalidad. Así, el docente puede conocer por anticipado los materiales en sus conexiones, dificultades específicas, secuencia, etc., lo que permite una base sólida para la orientación y las correcciones personalizadas, además de poder aportar al proceso de revisión y reajuste del programa en base a su propio conocimiento y las experiencias de los educando con dicho programa.

Entre educando-instructor se establece una relación individualizada, personal, aún cuando sea a distancia, que queda permanentemente registrada. El docente trata con un sólo estudiante por vez; su atención no se diversifica, de modo que puede enfrentar en óptimas condiciones los problemas individuales de aprendizaje y hasta los personales de cada educando. El registro de estas comunicaciones permite un mejor seguimiento y orientación a todo lo largo del proceso de aprendizaje.

En este sistema, la evaluación es plenamente una situación de aprendizaje y la instancia de comunicación efectiva con el educando. En ella se produce la total individualización de la enseñanza, el reconocimiento del autoaprendizaje y la apertura a la orientación que el educador puede realizar partiendo de las circunstancias y resultados particulares de cada educando.

#### 3.4.4. Administración

Por sus características, la educación por correspondencia es una alternativa eficaz para superar carencias que se presentan en las diversas modalidades y niveles del sistema educativo y, más aún, para implementar ofrecimientos educativos “para-sistemáticos”; situaciones éstas insolubles frente a las limitaciones de recursos humanos, financieros, equipos, instalaciones y materiales didácticos, etc.

Es eficaz para satisfacer con rapidez y flexibilidad requerimientos múltiples, cambiantes, de calificación en órdenes sociales, económicos y culturales diversos.

Tiene una infraestructura de producción y funcionamiento relativamente sencilla, que se presta a reorientaciones, reajustes

---

(6) Sarramona, Op. Cit., p. 105

supresiones. Esto no es posible o es poco tolerado por las unidades operativas educativas convencionales.

Disminuye los costos. La masividad de su producción y administración permite un mayor rendimiento de la inversión y una disminución del índice costo por beneficiario.

### 3.5. Limitaciones

Explicitaremos las más significativas, agrupándolas como sigue:

- sistema en general;
- proceso de producción;
- administración;
- enseñanza-aprendizaje.

#### 3.5.1. Sistema en general

Existe una resistencia o falta de aceptación social hacia la educación por correspondencia. "Existe una aprensión inicial que no ha logrado vencer su amplitud y eficacia comprobada. Las causas de esta situación son diversas, pero habría que buscarlas preferentemente en los abusos cometidos por muchas instituciones meramente lucrativas o irresponsables, además de la dificultad con que se enfrentan los títulos impartidos para lograr un reconocimiento oficial" (7).

Además, para muchos sólo se trata de una enseñanza sustitutiva, para aquellos que no tienen ninguna posibilidad de concurrir a establecimientos de enseñanza presencial, o para alumnos "problema" que deben recuperarse a través de programas por correspondencia.

En tanto los materiales usados por la educación por correspondencia son predominantemente escritos, impresos, puede cuestionarse el mantenimiento de esta vía de comunicación en la educación mientras a nuestro alrededor el mundo evoluciona rápidamente hacia lo que suele denominarse "civilización de la imagen". Sin embargo, hay que recordar que los elementos de comunicación utilizados hasta ahora no pierden totalmente su vigencia, por el contrario, encuentra un modo diferente de inserción y nuevas funciones en el nuevo ambiente comunicativo en gestación.

Debe recordarse, asimismo, que la palabra escrita es sólo uno de los componentes posibles de la educación por correspondencia. Existen además aquellos visuales, sonoros y audiovisuales que, según sean los objetivos a cumplir y los criterios aplicados de selección, ocupan un lugar más o menos relevantes en el sistema.

---

(7) *Ibid.*, p. 117.

- personal de servicios gubernamentales de dedicación exclusiva y residencia variable (Fuerzas Armadas, personal diplomático, marina mercante, etc.)
- personas del país residentes en el extranjero
- alumnos de instituciones presenciales
- personas incorporadas a la producción, etc.

#### 4.3. Según el alcance geográfico de los programas

##### 4.3.1. Local (ciudad, departamento, distrito, provincia)

##### 4.3.2. Regional nacional (grupos de provincia)

##### 4.3.3. Regional multinacional (de especial significación cuando se pretende llevar a cabo una decidida política de cooperación cultural y educativa, en vistas a una real integración internacional).

#### 4.4. Según el tipo de programas educativos a desarrollar

##### 4.4.1. Nivel primario:

###### a) Proporcionar toda la educación primaria (a niños, jóvenes o adultos).

###### b) Completar esa educación:

- cuando no se dispone de la totalidad de los cursos en todos los establecimientos;
- cuando hay carencias en determinadas áreas curriculares;
- cuando no se han cumplimentado todos los requerimientos curriculares del nivel primario o todos sus grados.

###### c) Reforzar la educación recibida:

- para quienes han fracasado en el cumplimiento de exigencias curriculares parciales o la totalidad de un determinado grado o ciclo;
- para quienes, sin haber sido reprobados, necesitan enseñanza complementaria o apoyo didáctico especial para elevar sus rendimientos.

##### 4.4.2. Nivel secundario:

###### a) Proporcionar toda la educación secundaria

###### b) Completar esa educación

###### c) Reforzar la educación recibida



- d) Adelantar la formación (alumnos aventajados)
- e) Preparar exámenes para una certificación específica.

#### 4.4.3. Ingreso a los estudios superiores:

- a) Cursos propedéuticos a los estudios superiores.
  - de revisión y refuerzo de aprendizajes adquiridos
  - complementarios de la formación recibida
  - niveladores, preparatorios a los estudios universitarios.

#### 4.4.4. Nivel universitario:

- a) Proporcionar enseñanza universitaria:
  - carreras completas
  - cursos o materias básicas o iniciales
  - cursos de recuperación de materias regulares cursadas
  - cursos finales integrados a trabajo en campo o al desempeño en servicio.
- b) Proporcionar orientación sobre estudios universitarios:
  - capacitación en metodologías y técnicas propias del estudio universitario
  - cursos introductorios que atienden a la integración cultural y presentan alternativas de opción.
- c) Proporcionar formación de postgrado:
  - perfeccionamiento y actualización
  - reciclaje
  - reconversión
  - formación complementaria en servicio
  - especialización

#### 4.4.5. Educación docente:

- a) Preparación para la docencia
- b) Especializaciones
- c) Perfeccionamiento en servicio:
  - actualización
  - perfeccionamiento
  - reciclaje
  - reconversión

#### 4.4.6. Formación profesional-laboral

- a) Proporcionar educación para el trabajo:

#### Según el nivel de la formación

- post-primario
- secundario
- superior.

#### Según la calificación:

- obrero calificado
- técnicos y cuadros medios
- cuadros de dirección y gestión.

#### Según la estructura de la formación

- carreras completas
- cursos no integrados en carreras

#### Según la relación con la práctica:

- con prácticas conjuntas
- con prácticas alternadas a la formación teórica.

Estos items pueden combinarse con las siguientes posibilidades de la práctica:

- integrada al mismo programa a distancia
- en empresas
- en centros o laboratorios especiales
- con prácticas finales, ligadas a la aprobación del estudio
- desempeño en un puesto efectivo de trabajo (durante el curso del programa o a su finalización).

#### Según los propósitos:

- preparar para el ingreso a los puestos de trabajo
- preparar para la promoción profesional

#### Según la relación con el desempeño laboral del destinatario

- en servicio
- fuera de todo puesto de trabajo (personas no integradas al sistema productivo).

#### b) Proporcionar perfeccionamiento profesional:

##### Según los propósitos:

- especialización
- reciclaje

- rehabilitación
- complementación
- reconversiones y nueva formación.

Según la relación con el desempeño laboral del destinatario:

- en servicio
- fuera de todo puesto de trabajo (personas no integradas al sistema productivo).

## 5. Conclusión

- 5.1. La difusión de la educación por correspondencia en América Latina ha sufrido en los últimos quince años un crecimiento vertiginoso como medio para la educación a distancia en las modalidades de educación formal y no formal. Su empleo en las distintas experiencias en proceso en Argentina, Costa Rica, Colombia y Venezuela –por citar sólo unos casos– son ejemplos concretos de una continua búsqueda de sus posibilidades.

Sin embargo, un peligro que habría que evitar es la adopción acrítica de la educación a distancia como medio que pueda ser empleado como supuesta panacea para resolver todos los problemas que aquejan a los sistemas educacionales.

- 5.2. A partir de la década de los cincuenta se inició paulatinamente la difusión de los "medios audiovisuales" aplicados a la educación. Decenas de trabajos han estudiado cómo escuelas, colegios y universidades, además de los respectivos ministerios, fueron inundados con equipamientos que oscilan desde recursos artesanales o mecánicos hasta equipos con alto nivel de sofisticación. La irrealidad sobre las supuestas condiciones mesiánicas con que estaban rodeados todos estos recursos fue rápidamente evidenciable, dando como resultado el surgimiento de una fundada sensación de frustración y rechazo por los sistemas educativos.

Fue necesario la consolidación del campo de la tecnología educativa y sus componentes básicos (enfoque de sistemas, psicología de los procesos de enseñanza-aprendizaje, medios educativos y sistemas de evaluación) para que, en forma paulatina, se redimensionara en forma técnica y científica el empleo de los medios didácticos recién a comienzos de la década del setenta.

- 5.3. En numerosos países se encuentran actualmente realizándose experiencias valiosas sobre el uso de la educación a distancia

para resolver problemas que aquejan a los sistemas educativos en cada país. En USA, España, Alemania e Inglaterra se llevan ya varios años de experimentación pero no se ha llegado aún a contar con estudios serios y objetivos que permitan apreciar los beneficios del sistema a distancia con respecto a los tradicionales, ya sea que reemplacen en forma total o parcial los encuentros presenciales entre docentes y alumnos.

Sin embargo, baste citar con carácter ilustrativo de la adopción acrítica que señalamos antes, la difusión y publicidad que posee la experiencia de la Universidad Abierta (Open University) del Reino Unido. La imagen futurista que presenta esa universidad, en la que su funcionamiento es comparable a un delicado mecanismo de relojería, no puede apartarnos del hecho que fue concebida para resolver problemas muy específicos y concretos del cerrado sistema educativo a nivel universitario en ese país.

No obstante eso, no son pocas las instituciones que se han lanzado al estudio, adaptación e incorporación de esa experiencia o sus materiales de estudio sin previamente estudiar si los problemas que se querían resolver en Inglaterra era idénticos o análogos con otros países en vías de desarrollo.

La historia del pensamiento humano se basa en la lucha continua del hombre por la búsqueda y transformación del conocimiento para adaptarlo a resolver sus problemas sustanciales. Sería ingenuo pretender rechazar que los avances producidos en un país no deben ser empleados para mejorar las condiciones de vida en los restantes. Sin embargo, muchas veces la adopción precipitada de esquemas y modelos foráneos a una realidad han causado un daño mucho mayor del que se quería evitar.

- 5.4. Las modalidades de educación a distancia en general y por correspondencia en particular, en el marco de los multimedia educativos, se ubica como un ámbito de aplicación específica de los principios, técnicas y procedimientos de la tecnología educativa.

Nos parece que toda adopción de estas modalidades debe ser posterior al estudio e investigación analítica del tipo de problemas que se desea alcanzar, tanto en la variable educativa como en la forma en que ésta se articula con las políticas de

desarrollo en cada país. Ello evitaría incurrir en la situación de que luego que se adopten modalidades de educación a distancia y que esta no resuelva problemas que no puede enfrentar, se afirme que sus limitaciones son tales que condicionan su empleo, cuando la realidad del problema pueda estar en el empleo inadecuado e inoportuno del recurso.

## BIBLIOGRAFIA

- AHLM, M.: *Telephone Instruction in Correspondence Education*. Epistologodaktika, 1972, 2, 49-64.
- ARAUJO e OLIVERA, J.B.: *Tecnología Educacional y Teorías de la Instrucción*. Paidós, Buenos Aires, 1976.
- BLASI BRAMBILLA, A.: *Curso Oficiales por Correspondencia*. CONSUDEC, Buenos Aires, Febrero, 1972.
- CIRIGLIANO, GUSTAVO: *Filosofía de la Educación*. Humanitas, Buenos Aires, 1973.
- \_\_\_\_\_ *El Proyecto Argentino, de la Educación a la Política*. Pleamar, Buenos Aires, 1973.
- \_\_\_\_\_ *Educación y Futuro*. Columba, Buenos Aires, 1973.
- \_\_\_\_\_ *Educación y Política: El Paradojal Sistema de la Educación Argentina*. Librería del Colegio, Buenos Aires, 1975.
- \_\_\_\_\_ *Notas para el Estudio de la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe*. Documento de Trabajo (multicop.) DAE-OEA, Washington, D.C., 1976.
- COOMS, PHILIP H.: *La Crisis Mundial de la Educación*. Península, Barcelona, 1973.
- CHADWICK, Clifton B.: *Tecnología Educacional para el Docente*. Paidós, Buenos Aires, 1975.
- \_\_\_\_\_ *Porqué está fracasando la Tecnología Educativa*. Revista de Tecnología Educativa: DAE-OEA' Santiago, Chile, Vol. 2 N° 4, 1976, pp. 421-444
- DEL MESTRE, Elisa C.: *Educación por Correspondencia e Información*. (multicop.). Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de Entre Ríos, Paraná, 1974.
- \_\_\_\_\_ *Educación a Distancia*. (multicop). Departamento de Educación a Distancia. Universidad Nacional de Luján, Buenos Aires, 1975.
- \_\_\_\_\_ y PALDAO, Carlos E.: *Educación a Distancia, Introducción a su Estudio* (multicop). Departamento de Educación a Distancia, Universidad Nacional de Luján, Buenos Aires, 1975.

- \_\_\_\_\_ **Propuesta para una Política en la Educación por Correspondencia.** Revista Interamericana de Educación de Adultos. PREDE-OEA. Vol. 1, N° 5, Santiago, Chile, 1978.
- ERDOS, R.: **La Enseñanza por Correspondencia.** OEI-CEAC-UNESCO. Barcelona, 1972.
- FLINCK, R.: **Educational Technology Correspondence Education.** ICCE, A collection of Conference Papers, Warrenton, Va; 1972, Vol. 1, pp. 109-118.
- GAGNE, R. y BRIGGS, L.: **La Planificación de la Enseñanza: sus principios.** Trillas, México, 1976.
- GONZALEZ Z., José Hipólito: **Tecnología Educativa: ¿Hacia una Optimización del Proceso de Subdesarrollo?** Revista de Tecnología Educativa, DAE-OEA. Santiago, Chile, Vol. 2, N° 4, 1976, pp. 445-480.
- GOZZER, Giovanni: **Cómo las Modernas Tecnologías Transformarán el Sistema Educativo.** Ediciones Culturales Olivetti, Buenos Aires, 1971.
- HARTUNG, George: **Words Without gestures.** Brandenburg. Memorial Essay 2. University. Extensión. Wisconsin, USA, 1966.
- HOLMBERG, G.: **Between Evolution and Revolution in Education-Correspondence Study, Lost or Found.** Ninth International Conference on Correspondence Education, ICCE, A Collection of Conference Papers Warrenton (Virginia), 1972, Vol. 1, pp. 109-118.
- \_\_\_\_\_ **How can Correspondence Education be utilized in an Overburded Residential Formal School Situation? How can Correspondence Education help the Teachers - The Parents- the Students.** Seventh International Conference on Correspondence Education, ICCE, Proceeding, Stockholm, 1965, p. 56.
- \_\_\_\_\_ **Correspondence Education.** Hermods NK1, Malmö (Suecia), 1967.
- \_\_\_\_\_ **Educational Technology and Correspondence Education.** Eighth International Conference on Correspondence Education. ICCE, Proceedings, Paris, 1969, pp. 59-72.
- \_\_\_\_\_ **The methods of distance education (multicop).** Nairobi Workshop, June 1973.
- \_\_\_\_\_ **Distance Education: A survey and bibliography.** Nichols Publishing Co., NY., 1977.
- KLEINER, J.R. - WEDEMEYER, C.C., y otros: **Instrucción por Correspondencia.** Instituto Nacional de Cooperación Educativa, INCE, s/f, Caracas, Venezuela.
- LLERENA AMADEO, Juan R.: **La Concepción Educativa Regional desde Punta del Este a Puerto España.** La Educación. DAE-OEA, Vol. XIV, N°53-55, Washington, D.C., 1970.
- \_\_\_\_\_ **El Plan de Educación Permanente DINEA-EUDEBA.** (multicop). EUDEBA. Buenos Aires, 1973.

LUDOJOSKI, R.L.: **Andragogía o Educación del Adulto**. Guadalupe, Buenos Aires, 1971.

MANGANIELLO DE CASSANI, Ethel: **La Pedagogía Argentina en la Encrucijada**. Librería del Colegio, Buenos Aires, 1973.

MIGNONE, Emilio Fermín: **Innovaciones en la Educación Postsecundaria en Argentina, Paraguay y Uruguay**. Docencia, Revista de la Universidad Autónoma de Gaudalajara. Vol. 5, N° 2, Abril. México, 1977; pp. 64-97.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION DE SANTA FE: **Curso de Actualización Docente a Distancia: Una Experiencia que Aporta Santa Fe al Patrimonio de la Educación Argentina**, Santa Fe, 1970.

MOORE, M.G.: **Learner Autonomy: The Second Dimension of Independent Learning**. Ninth International Conference on Correspondence Education, (ICCA). Collection of Conference Papers. Warrenton, Va; 1972, Vol. II, pp. 208-230.

ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS: **Estudio sobre Cursos por Correspondencia en los Estados Unidos y América Latina**. CAC-E-36. III Reunión del Consejo Interamericano Cultural. Washington D.C., 1965.

\_\_\_\_\_ **América Latina y la Educación de Adultos**. Documento Interno de Trabajo. DAE, Washinton, D.C., 1977.

\_\_\_\_\_ **La Educación**. Revista Interamericana de Desarrollo Educativo del Departamento de Asuntos Educativos de la Secretaría General de la OEA. Año XXI, N° 75-77. Washington, D.C., 1977 (El ejemplar está dedicado íntegramente a nuevas orientaciones en educación integrada de adultos).

OFICINA INTERAMERICANA DE EDUCACION: **La Formación Profesional y Técnica de Adultos por Correspondencia**. Segundo Seminario Iberoamericano de Enseñanzas Técnicas. OIE, Buenos Aires, 1967.

PADRON, H.R.: **Instrucción por Correspondencia**. Instituto Nacional de Cooperación Educativa. S/F. Caracas, Venezuela.

PALDAO, Carlos E.: **Un Plan de Educación Permanente**. Revista de Ciencias de la Educación. Año III, N° 9, Mayo. Buenos Aires, 1973.

\_\_\_\_\_ **Educación a Distancia: Significación, Alcances y Perspectivas**. (multicop.). Departamento de Política Cultural y Educativa de La Universidad Nacional de Luján. Buenos Aires, 1974.

\_\_\_\_\_ y MARCENARO, Luis E.: **Multimedios y Capacitación Agropecuaria**. Revista de la Universidad Nacional de Luján. Año I, N° 1, Buenos Aires, 1974; pp. 7-39.

\_\_\_\_\_ y DEL MESTRE, E.C.: **Educación a Distancia: Introducción a su Estilo**. (multicop.). Departamento de Educación a Distancia de la Universidad Nacional de Luján, Buenos Aires, 1975.

\_\_\_\_\_ **Enseñanza a Distancia y Educación Superior**. Revista de Tecnología Educativa. Vol. 3, N° 1. PREDE-OEA. Santiago, Chile; pp. 32-62.

- PICON ESPINOZA, César R.: *La Educación de Adultos en América Latina y el Caribe*. (multicop.). Documento Interno de Trabajo. DAE-OEA. Washington, D.C., 1973.
- REBEL, K.: *The Selection of Methods and Media in Distance Study Units; en The System of Distance Education*. Vol. II, ICCE, pp. 35-36. Liber. Malmö, 1976.
- ROSSI-BIDDLE: *Los Nuevos Medios de Comunicación en la Enseñanza Moderna*. Paidós, Buenos Aires, 1970.
- ROMERO, Francisco: *Teoría del Hombre*. Losada, Buenos Aires, 1952.
- SARRAMONA, Jaime: *La Enseñanza por Correspondencia*. Tesis inédita de Licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Barcelona. Barcelona 1969, 172 páginas.
- \_\_\_\_\_ *La Enseñanza por Correspondencia como Medio de Formación y Readaptación*. I Congreso de la Formación, Libro de Comunicaciones, Barcelona, 1970.
- \_\_\_\_\_ *Los Multi-media en la Formación a Distancia*. II Congreso de la Formación. La formación permanente en el ámbito profesional, Tomo II, Barcelona, 1972; pp. 587-615.
- \_\_\_\_\_ *Tecnología de la Enseñanza a Distancia*. CEAC. Barcelona, 1975.
- \_\_\_\_\_ *La Enseñanza a Distancia: Posibilidades y Desarrollo Actual*. CEAC. Barcelona, 1975.
- \_\_\_\_\_ y FERNANDEZ, A.: *La Educación, Constantes y Problemática Actual*. CEAC. Barcelona, 1977.
- \_\_\_\_\_ , FERNANDEZ, A. y TARIN, L.: *Tecnología Didáctica*. CEAC. Barcelona, 1977.
- \_\_\_\_\_ *La Educación a Distancia: Situación y Casos*. Documento de Trabajo. (multicop.). DAE-OEA. Washington, D.C. 1978.
- WEDELL, E. G.: *The Place of Education by Correspondence in Permanent Education*. Council of Europe. Strasbourg, 1970.
- WEDEMEYER, C. A.: *Implication of Open Learning for Independent Study; en The System of Distance Education*. Vol. II, ICCE, Liber, Malmö, 1976.
- ZANOTTI, Luis Jorge: *Educación y Sistemas Escolares*. Ediciones Culturales Olivetti. Buenos Aires, 1971.
- \_\_\_\_\_ *El Cuestionamiento de las Instituciones Escolares*. Revista del Instituto de Investigaciones Educativas, Año I N° 1, Mayo. Buenos Aires, 1975.